

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA SICPA ECUADOR GSS S.A.**

En la ciudad de Quito, el día de hoy 25 de abril de 2017, siendo las 10h00, en las oficinas de la Compañía ubicada en la ciudad de Quito, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal las accionistas de la compañía **SICPA ECUADOR GSS S.A.**, el señor Santiago Agustin Hurtado Larrea en representación de los accionistas SICPA FINANCE SA Y SICPATECH HOLDING SA; cuya participación en el capital de la Compañía en acciones de un dólar cada una, y por un monto total de US \$10,000,00 de capital suscrito y pagado, consta en el cuadro siguiente:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE ACCIONES
SICPA FINANCE SA	US\$ 9.990,00	US\$ 9.990,00	9.990
SICPATEC HOLDING SA	US\$ 10,00	US\$ 10,00	10
TOTAL	US\$ 10.000,00	US\$ 10.000,00	10.000

Preside la Junta en calidad de Presidente Ad-Hoc, el señor Felipe Cristian Wilenmann Von Bernath y actúa como Secretario, el señor Santiago Agustin Hurtado Larrea, Gerente General de la compañía.

Por secretaría se deja constancia de la concurrencia del ciento por ciento (100%) del capital de la compañía **SICPA ECUADOR GSS S.A.** por lo cual deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, por lo cual se elabora y aprueba la siguiente agenda a tratarse en la presente sesión:

- 1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del 2016**
- 2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico del 2016.**
- 3. Conocimiento y resolución sobre el balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2016.**
- 4. Conocimiento y resolución sobre los resultados del año 2016.**
- 5. Nombramiento de Comisario y Auditores Externos para el ejercicio económico 2017.**

La Presidencia luego de verificar la concurrencia de la totalidad del capital social de la Compañía declara formalmente instalada la sesión al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente y dispone se proceda a tratar el orden del día señalado.



1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del 2016.

Toma la palabra el señor Felipe Cristian Wilenmann Von Bernath, quien dispone que, por Secretaría, se de lectura al informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2016, el mismo que es puesto a consideración de la Junta General de Accionistas.

Luego de una breve deliberación sobre el contenido del informe del Gerente General, la Junta General de Accionistas resuelve pronunciarse al respecto luego de conocer el informe del Comisario, así como las cuentas y el balance general correspondiente al ejercicio económico 2016.

2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico del 2016

Por Secretaría se da lectura del informe del Comisario, el mismo que servirá de antecedente para la aprobación del balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2016, que será tratado más adelante.

3. Conocimiento y resolución sobre el balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2016.

Por Secretaría se procedió a presentar a los asistentes el balance general, estado de las cuentas de ganancias y pérdidas y sus anexos del ejercicio económico del año 2016. Puestos a consideración, y una vez conocidos el informe presentado por el Comisario, la Junta General de Accionistas aprueba las cuentas y el balance general del ejercicio económico 2016, así como el informe del Gerente General de la Compañía, agradeciéndole por las gestiones realizadas.

4. Conocimiento y resolución sobre los resultados del año 2016.

Toma la palabra el doctor Santiago Agustin Hurtado Larrea quien informa que la Compañía arrojó, una pérdida/ganancia de US\$ 57.698,61 luego de la participación del 15% a los trabajadores y del pago de impuesto a la renta correspondiente, una pérdida/utilidad neta de US\$ 57.698,61 durante el ejercicio económico 2016.

La Junta General de Accionistas resuelve amortizar la pérdida con utilidades

Nombramiento de Comisario y Auditores Externos para el ejercicio económico 2017.

La Presidencia informa que según lo dispone la Ley de Compañías, existe la necesidad de nombrar un Comisario y Auditores Externos para el ejercicio económico 2017.

Luego de una breve deliberación la Junta General de Accionistas decide designar como Comisario para el ejercicio económico 2017 a Diana Salazar, Comisaria & Consultora Tributaria

Por no haber más puntos a tratarse en el orden del día, la Junta General Extraordinaria de Accionistas concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión, el Acta es leída, aprobada y suscrita por la totalidad de los accionistas de la compañía que representa el 100% del capital social de la Compañía.

Siendo las 11h30, se levanta la sesión.



SICPA FINANCE SA
Representada por
Santiago Agustin Hurtado Larrea
Accionista



Felipe Cristian Wilenmann Von Bernath
Presidente



SICPTEC HOLDING S.A.
Representada por
Santiago Agustin Hurtado Larrea
Accionista



Santiago Agustin Hurtado Larrea
Secretario

